

FORMATO A. ESTIMATIVO DE INVERSIÓN PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN No. _____

MINERAL	
ÁREA (HECTÁREAS)	

TIPO DE EXPLORACIÓN	INDIQUE SI O NO (1)
1. EN CORRIENTES DE AGUA	
2. EN OTROS TERRENOS	

EN CASO DE SELECCIONAR LA OPCION No. 1 DILIGENCIE ESTE CUADRO	INDIQUE SI O NO, (UNICA OPCION)	LONGITUD DEL TRAMO MAS LARGO DE LA CORRIENTE DE AGUA A INTERVENIR
1.1 CAUCE		L(km)=_____ (Max. 2 km)
1.2 CAUCE Y RIBERA		L(km)=_____ (Max. 5 km)

	Fase (2)	Actividad (3)	Aplica (4a)	No Aplica (4b)	Año de Ejecución de las Actividades (5)	Año de entrega de información a la autoridad Minera (6)	IDONEIDAD LABORAL (Marque con una X el profesional a utilizar)						Total Actividad (SMLVD COP \$) (7) (11)	
							Ingeniero de Minas, Ingeniero Geólogo o Geólogo	Geotécnico	Hidrogeólogo	Hidrólogo	Profesional GIS (SIG)	Topógrafo		Trabajador social o Comunicador o Sociólogo
1. Actividades exploratorias	I	Revisión Bibliográfica												
		Contacto con la comunidad y enfoque social												
		Base Topográfica del área												
		Cartografía Geológica												
		Excavación de Trincheras y Apiques												
		Geoquímica y otros análisis												
		Geofísica												
	Estudio de Dinámica Fluvial del Cauce													
	Características hidrológicas y sedimentológicas del cauce													
	II	Pozos y galerías exploratorias												
		Perforaciones profundas												
		Muestreo y análisis de calidad												
		Estudio geotécnico												
	III	Estudio hidrológico												
		Estudio hidrogeológico												
		III	Evaluación y modelo geológico											
		Actividades exploratorias adicionales(8):												

	Actividad	Aplica (4a)	No Aplica (4b)	IDONEIDAD LABORAL (Marque con una X el profesional a utilizar)										Total Actividad (SMLVD COP \$) (7) (11)	
				Ing. de Minas, Ing. Geólogo, Geólogo, ing. civil o ing. ambiental	Arqueólogo	Geotécnista	Hidrogeólogo	Hidrólogo	Ingeniero Ambiental	Ingeniero civil	Ingeniero forestal, Ecológico o Biólogo	Profesional GIS	Trabajador social o Comunicador o Antropólogo		
2. Aspectos Ambientales Etapa de Exploración	Selección óptima de Sitios de Campamentos y Helipuertos														
	Manejo de Aguas Lluvias														
	Manejo de Aguas Residuales Domesticas														
	Manejo de Cuerpos de Agua														
	Manejo de Material Particulado y Gases														
	Manejo del Ruido														
	Manejo de Combustibles														
	Manejo de Taludes														
	Manejo de Accesos														
	Manejo de Residuos Solidos														
	Adecuación y Recuperación de Sitios de Uso Temporal														
	Manejo de Fauna y Flora														
	Plan de Gestión Social														
	Capacitación de Personal														
	Contratación de Mano de Obra no Calificada														
Rescate Arqueológico															
Manejo de Hundimientos															

	INVERSIÓN AÑO 1 (SMLVD COP \$)	INVERSIÓN AÑO 2 (SMLVD COP \$)	INVERSIÓN AÑO 3 (SMLVD COP \$)	TOTAL INVERSIÓN PERIODO EXPLORATORIO (SMLVD COP \$)
1. Actividades exploratorias				
2. Aspectos Ambientales Etapa de Exploración (9)				
TOTALES				

Total Inversión Por Año:

- (1) Si se escoge "SI" para la opción 1 y 2 a la vez, se aplicaran actividades de exploración del subsuelo y se tomara la limitante del artículo 64 del código de minas.
- (2) Corresponde a las establecidas en los términos de referencia Fase I. Exploración geológica de Superficie. Fase II. Exploración Geológica del Subsuelo. Fase III. Evaluación y Modelo Geológico, dichas fases se deben ejecutar en la secuencia establecida en el formato, sin embargo el proponente podrá escoger si hace la exploración en menor tiempo del establecido en el código (3 años) siempre respetando la secuencia.
- (3) Actividades contempladas para realizar en cada fase de acuerdo con los Términos de Referencia.
- (4) Se debe diligenciar si aplica (4a) o no (4b) de acuerdo con lo establecido en este documento.
- (5) El Proponente debe estimar el año 1, 2 o 3 del período exploratorio en el que va a desarrollar la actividad.
- (6) El Proponente debe programar la entrega de la información a la autoridad minera dentro del FBM correspondiente al año 1, 2 o 3 del período exploratorio.
- (7) De acuerdo con los montos establecidos en este documento para cada actividad el titular debe estimar el monto de inversión a ejecutar (Ver instructivo).
- (8) Si lo considera el titular puede ofrecer actividades exploratorias adicionales a realizar en los tres primeros años del período exploratorio y establecer el monto de dichas actividades en SMLVD.
- (9) La inversión a realizar en "Aspectos Ambientales Etapa de Exploración" se deberá realizar en la dos primeras fases y acorde con el año de ejecución de las actividades exploratorias de acuerdo a las Guías Minero Ambientales de Exploración.
- (10) En el caso de que el proponente no desee aplicar alguna actividad que según la tabla 2 y 3 sea obligatoria para el material y hectáreas solicitados, podrá justificar técnicamente porque no la aplicara, dicha justificación al igual que el presente formato debe venir refrendado por un profesional competent

Firma de quien avala la información: _____

Nombre:

Profesión:

Matricula No.: